



Comunicado de prensa. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas 15 de julio de 2025

CONANP y ECOCE firman convenio para fortalecer la educación ambiental en el Parque Nacional Cañón del Sumidero.

- ECOCE continúa colaborando con autoridades del Cañón del Sumidero, a través del impulso de acciones concretas para su conservación y mantenerlo libre de residuos.
- El Parque Nacional Cañón del Sumidero, decretado como Área Natural Protegida en 1980, abarca más de 21 mil 789 hectáreas.

La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), a través de la Dirección del Parque Nacional Cañón del Sumidero (PNCS), y Ecología y Compromiso Empresarial (ECOCE, A.C.), firmaron un convenio de concertación con el objetivo de sumar esfuerzos, capacidades y recursos para fortalecer la educación ambiental orientada a la protección, conservación y preservación de esta importante Área Natural Protegida.

El evento protocolario se llevó a cabo en las instalaciones del Parque Nacional Cañón del Sumidero y contó con la presencia de autoridades de la CONANP y representantes de ECOCE, entre ellos el Lic. Jorge Terrazas, director general de ECOCE, A.C., asociación fundada hace más de 20 años por la industria de alimentos y bebidas con el propósito de fomentar el reciclaje y reintegrar los materiales de envases y empaques a la cadena de valor.

También estuvieron presentes la Ing. Montserrat Ramírez, directora de Operaciones PET de ECOCE, y el Lic. Pavel Palacios Chávez, Director Regional Frontera Sur Istmo y Pacífico Sur, el Ing. Raúl Díaz Velázquez, director del Parque Nacional Cañón del Sumidero, quienes destacaron la importancia de esta colaboración interinstitucional.

Durante su intervención, el Lic. Jorge Terrazas expresó su reconocimiento al equipo del Parque Nacional por su compromiso con el medio ambiente:

"Nos honra trabajar de la mano con un equipo tan comprometido en la búsqueda del bien común. Desde su fundación, ECOCE ha trabajado de forma continua en todo el país, lo que nos ha permitido alcanzar un índice de acopio de PET del 64% a nivel nacional y posicionar a México como líder en reciclaje en América."

Por su parte el Ing. Raul Diaz Velázquez, director del Parque Nacional Cañón del Sumidero, agradeció y recoció la importancia de esta coordinación con ECOCE:



"Se fortalecerán nuestras estrategias de educación ambiental contribuirá significativamente a la disminución del impacto negativo de los residuos en los ecosistemas del PNCS. Gracias a este esfuerzo conjunto, se promueve una cultura de reciclaje entre nuestros visitantes, comunidades locales y aliados estratégicos", reiteramos nuestro compromiso de seguir trabajando de la mano con ECOCE A.C. en futuras acciones que fomenten la economía circular y la conservación de la biodiversidad. ¡Gracias por ser parte del cambio hacia un entorno más limpio y sustentable!

El Parque Nacional Cañón del Sumidero, decretado como Área Natural Protegida en 1980, reconocido como sitio Ramsar desde 2004 y clasificado como Área de Importancia para la Conservación de las Aves (AICAS), abarca más de 21 mil 789 hectáreas en los municipios de San Fernando, Osumacinta, Soyaló, Chiapa de Corzo y Tuxtla Gutiérrez. Su relevancia biológica y cultural lo convierte en símbolo del estado de Chiapas y en un destino clave para el turismo sustentable.

Desde hace más de dos décadas, el parque trabaja con comunidades locales en acciones de sensibilización, talleres y capacitaciones sobre el manejo responsable de residuos sólidos, línea transversal dentro de sus estrategias de conservación. Particularmente, se ha desarrollado un Programa de Conservación de Humedales para atender el problema del "tapón" de residuos, conformado principalmente por tala de madera y ripio, así como algunos plásticos de un solo uso, arrastrados por las corrientes hacia la zona navegable del cañón.

Este convenio permitirá fortalecer la colaboración entre la CONANP y ECOCE para llevar a cabo:

- Recorridos de supervisión para la detección y recolección de residuos sólidos.
- Separación y disposición adecuada en contenedores especiales.
- Difusión de campañas digitales sobre reciclaje, consumo responsable y cultura de sustentabilidad.
- Fomento de la economía circular a nivel comunitario.

A través de estas acciones se busca generar conciencia social, promover la participación comunitaria y fortalecer el compromiso ambiental. La alianza también reconoce al PNCS no solo como una joya natural, sino como parte esencial de la identidad chiapaneca: ícono del escudo estatal, puerta de entrada turística, símbolo de la resistencia de los pueblos originarios y espacio ideal para la recreación y el turismo responsable.